Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
717 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO	CC	40783746

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Lugar de ejecución

CAQUETÁ - *FLORENCIA*

Grupo Territorial Caqueta

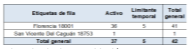
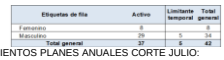
9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	No aplica
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
717 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Durante el mes de julio se realizó acompañamiento y realización de actividades que aportan al cumplimiento de los planes anuales de las personas en proceso de reincorporación: 1. Los días 11 y 14 de julio se realizó talleres grupales con los firmantes (60-09851,60-07597,60-12037,60-10959,60-10993,60-01380,60-05826 y 60-01625,60-08123,60-04599,60-12726,60-07605) se inició con una actividad rompe hielo que consistió en estiramientos musculares los cuales sirven principalmente para mejorar la flexibilidad y el rango de movimiento de los músculos y las articulaciones, lo que a su vez puede ayudar a prevenir lesiones, mejorar la postura, reducir la tensión muscular, posteriormente se continuo con la actividad programada, en este periodo se identificó los firmantes que en su planes anuales seleccionaron la acción 1.3.7.1.1.1, para lo cual se realizó la socialización sobre el Beneficio del Suministro Económico Alimentario y el valor adicional, para conocer su alcance, las condiciones de acceso y deberes para el adecuado manejo del recurso, en esta actividad se realizó con la presentación sugerida por el Grupo de Beneficios Económicos, Subdirección de Seguimiento en donde está la información completa acerca de esta acción y para que cada firmante que participo de la socialización le quedo claro este beneficio económico que reciben actualmente, una vez terminado el taller se procedió a validar que cada firmante asistente hayan cumplido la acción 1.1.1.1.1. Diseñar e implementar instrumento para la construcción de los planes de reincorporación individuales y colectivos de las personas y colectivos en proceso de reincorporación y las actividades 1. Participar en la Estrategia Pedagógica del PRI y 2. Asistir a los encuentros para la formulación del Plan de Reincorporación Individual, informándoles que para el mes de julio que es su primer seguimiento todos tienen cumplida esta acción al igual los firmantes que tienen más acciones diferentes a esta y poder identificar dificultades, alertas y barreras se finalizó informando que existen diferentes estado de cumplimiento de su plan: con avance, sin avance sin avance justificado y cumplido, lo que dará el aval para su respectivo desembolso.
		Si	2. El día 14 de julio de 2025 se realizó taller grupal a los firmantes (60-01625,60-04599,60-09899) en este periodo se identificó los firmantes que en sus planes anuales seleccionaron la acción 1.3.7.1.1.2, Participar en espacio de reflexión sobre el adecuado uso del Suministro Económico Alimentario, resaltando elementos de la seguridad alimentaria, hábitos nutricionales y responsabilidades parentales frente al cuidado y sostenimiento de hijos e hijas o personas dependientes, en este taller se utilizó el material enviado por el coordinador del grupo de beneficios económicos de nivel central, el profesional da unas guía metodológica a utilizar en la socialización se inició con la proyección del video "guías alimentarias" y al finalizar se realizó un juego que consistía en escribir en el material entregado la letra faltante para completar la palabra: si no es sal, ¿con qué sazono? donde cada firmante escribió de acuerdo a la adivinanza y al finalizar se realizó una reflexión de sus hábitos alimentarios y nutricionales, y al final del encuentro se proyectó la infografía del plato saludable de la familia colombiana, cada firmante realizo una descripción de las actividades y rutinas que tienen en su diario vivir para una vida saludable y la de sus familias, se dieron recomendaciones para mejorar su salud física y nutricional y que el SEA es una oportunidad para cuidar y alimentar con dignidad. 3. Los días 7,8,9,10,11,14,15,16,17,18 y 21 de julio se realizaron talleres individuales, estas atenciones se registraron con código (1.1.2.1.1.1,1.2.3.1.4.1,1.3.2.1.1.1,1.3.5.1.4.1,1.3.7.1.1.1,1.3.7.1.1.2,2.1.1.1 .2.1.2.1.1.2.2, 2.1.1.1.2.3,2.1.1.1.3.2,2.2.1.1.2.1,2.2.1.1.2.2, Edu_7, FORM-PRI, SEG-PRI) a 37 firmantes asignados. 4. Se realizó acompañamiento y registro de asistencia a la formación ALFABETIZACION INFORMATICA orientada por el SENA, en la cual se tiene 1 firmante vinculada (60-09896). 5. Se realizó atenciones individuales a los firmantes 60-14034 y 60-14057 que se encuentran en Ciclo Inicial, del mismo modo se realizó seguimiento de las acciones hasta el mes de mayo que tenían registradas en su plan de igual forma se realizó atención grupal con la actividad 1.1.2.1.1 Realizar campañas comunicativas, de sensibilización, divulgación y promoción del proceso de acompañamiento psicosocial, orientada por la profesional de procesos II.
		Si	6. el día 18 de julio participación de la socialización relacionados con aseguramiento en salud de acuerdo con el procedimiento establecido, donde participaron dos firmantes 60-08909 y 60-04261, para dar cumplimiento a la acción 1.3.2.1.1 Socializar ruta de aseguramiento en salud de acuerdo con el procedimiento establecido. 7.7. El día 08 de Julio se realizó acompañamiento a la jornada de la UTR en las instalaciones de la cámara de comercio en donde se realizó la socialización de la acción 1.1.2.1.1 Realizar campañas comunicativas, de sensibilización, divulgación y promoción del proceso de acompañamiento psicosocial, en esta jornada participaron los firmantes (60-08940, 60-08181, 60-04299). A corte de este informe se tiene la siguiente población asignada:  Por genero se tiene la siguiente población:  SEGUIMIENTOS PLANES ANUALES CORTE JULIO: ACCIÓN: 1.1.1.1.1 Diseñar e implementar instrumento para la construcción de los planes de reincorporación individuales y colectivos: •Participar en la Estrategia Pedagógica del PRI. se dio cumplimiento a los siguientes firmantes en el módulo plan de trabajo de cada uno: 60-04299,60-09896,60-10959,60-09705,60-04792,60-12220,60-09851,60-05826,60-09396,60-10993,60-04599,60-07605,60-04245,60-08909,60-08249,60-08077,60-08123,60-01625,60-01464,60-07921,60-01380,60-09721,60-07297,60-09899,60-10134,50-00093,60-04266,60-07597,60-12037,60-04261,60-08181,60-12726,60-09056,60-08940, informando el siguiente texto sugerido de manera general: La persona en proceso de reincorporación adelantó la estrategia pedagógica del PRI durante el año 2024, en donde a través del material pedagógico (Cartilla, infografías, videos, talleres grupales, encuentros individuales) demostró apropiación del PRI.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
717 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

		Si	•Asistir a los encuentros para la formulación del Plan de Reincorporación Individual. se dio cumplimiento a los siguientes firmantes en el módulo plan de trabajo de cada uno: 60-04299,60-09896,60-10959,60-09705,60-04792,60-12220,60-09851,60-05826,60-09396,60-10993,60-04599,60-07605,60-04245,60-08909,60-08249,60-08077,60-08123,60-01625,60-01464,60-07921,60-01380,60-09721,60-07297,60-09899,60-10134,50-00093,60-04266,60-07597,60-12037,60-04261,60-08181,60-12726,60-09056,60-08940, informando el siguiente texto de manera general: La persona adelantó la formulación de su Plan de Reincorporación Individual, en las vigencias 2024 y 2025. Durante este período, a través del uso de material pedagógico, se evidenció comprensión en el desarrollo de actividades en el marco de las 210 acciones de las líneas estratégicas social, económica, comunitaria y política y de las líneas transversales de género, étnico, curso de vida y discapacidad, donde demostró apropiación. ACCIÓN: 1.2.1.1.1 Divulgación y apropiación de la oferta educativa territorial en todos los niveles educativos y modelos flexibles. 1.2.1.1.1.1. Participar en los espacios programados relacionados con la divulgación y apropiación de la oferta educativa territorial en todos los niveles educativos y modelos flexible. se dio cumplimiento a los siguientes firmantes en el módulo plan de trabajo de cada uno: 60-10959,60-09396,60-08909,60-04599,60-05826,60-07921,60-08181,60-01464, informando el siguiente texto sugerido de manera general: La persona participó en el mes de XX de 2025, en un espacio individual /grupal, en donde se realiza la socialización del Convenio Interadministrativo No. 1374 de 2025 ARN – UNAD y el Modelo Educativo Flexible Programa de Alfabetización, Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos implementado a través de la Estrategia Maestro Itinerante.
		Si	1.2.1.1.1.2 Manifestar la comprensión de la oferta al facilitador. se dio sin avance justificado a los firmantes 60-10959,60-09396,60-08909,60-04599,60-05826,60-07921,60-08181,60-01464, con la siguiente justificación: Se solicitó lineamientos a la Subdirección Territorial vía correo electrónico el día 17/06/2025 para emitir los lineamientos correspondientes a la validación de la acción 1.2.1.1.1.A Mecanismos de divulgación diferencial dirigida a mujeres, jóvenes, personas con OSIGD, pertenencia étnica y con discapacidad, actividad 2. En el presente periodo de seguimiento JULIO no se cuenta con respuesta desde el Subdirección Territorial para constatar los documentos soporte de cumplimiento de la actividad ACCIÓN:1.2.1.1.2 Fortalecer capacidades de autogestión de procesos educativos. 1.2.1.1.2.1 Participar en los espacios programados relacionados con la autogestión de procesos educativos. se dio cumplimiento al siguiente firmante en el módulo plan de trabajo, se dio cumplimiento al siguiente firmante en el módulo plan de trabajo 60-08249 informando el siguiente texto: La persona participó de espacio relacionados con la autogestión de procesos educativos durante el mes de XX, demostrando apropiación de conocimientos. ACCIÓN: 1.2.2.1.2 Metodologías de sensibilización para facilitar el tránsito armónico a la educación formal en territorios rurales y urbanos. 1.2.2.1.2.1Participar en los espacios de sensibilización programados para socializar la importancia del tránsito armónico de la educación inicial a pre-escolar (educación formal) de los niños y niñas. 60-01380 informando el siguiente texto, La persona participó de espacio sensibilización programados para socializar la importancia del tránsito armónico de la educación inicial a pre- escolar (educación formal) de los niños y niñas, durante el mes de XX.
		Si	ACCIÓN: 1.2.2.1.3 Oferta de programas de educación inicial en áreas especiales de reincorporación colectiva, centros urbanos y cabeceras municipales. 1.2.2.1.3.1 Participar en las actividades de identificación de necesidades para la oferta de programas de educación inicial y atención integral en áreas especiales de reincorporación colectiva, centros urbanos y cabeceras municipales donde se desarrolle el proceso de reincorporación, se dio sin avance justificado al firmante 60-01380 con la siguiente justificación: Se solicitó lineamientos a la Subdirección Territorial vía correo electrónico el día 17/06/2025 para emitir los lineamientos correspondientes a la validación de la acción 1.2.2.1.3 Oferta de programas de educación inicial en áreas especiales de reincorporación colectiva, centros urbanos y cabeceras municipales., actividad 1. En el presente periodo de seguimiento JULIO no se cuenta con respuesta desde el Subdirección Territorial para constatar los documentos soporte de cumplimiento de la actividad ACCIÓN: 1.2.2.1.4 Garantizar la vinculación de los hijos, hijas o dependientes en edad escolar inicial y preescolar a la oferta educativa. 1.2.2.1.4.1 Vincular a hijas, hijos o niñas o niños dependientes a la oferta en educación inicial y/o preescolar existente en el territorio, se dio sin avance justificado al firmante 60-01380, con la siguiente justificación: Se solicitó lineamientos a la Subdirección Territorial vía correo electrónico el día 17/06/2025 para emitir los lineamientos correspondientes a la validación de la acción 1.2.2.1.4 Garantizar la vinculación de los hijos, hijas o dependientes en edad escolar inicial y preescolar a la oferta educativa, Actividad 1. En el presente periodo de seguimiento JULIO no se cuenta con respuesta desde el Subdirección Territorial para constatar los documentos soporte de cumplimiento de la actividad.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
717 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

		Si	ACCIÓN: 1.2.3.2.2 Promover el acceso a los servicios de alfabetización, educación básica y media para personas en proceso de reincorporación. 1. Vincularse a la oferta educativa en alfabetización, educación básica y media existente en el territorio. se dio sin avance justificado a los firmantes (60-04599,60-04245,60-07921), con la siguiente justificación: Se realizó verificación en el SIRR y se identificó que la persona NO se encuentra matriculada en para la vigencia 2025, debido a que no se había dado inicio al convenio 1359/2025 del modelo educativo Tejiendo Saberes, por tal motivo se reprograma el seguimiento para el mes de septiembre del año 2025. 1.2.3.2.2.2 Asistir a las actividades del proceso educativo según la oferta a la cual se matriculo, se dio sin avance justificado al firmante 60-04599, con la siguiente justificación: Se realizó verificación en el SIRR y se identificó que la persona NO se encuentra matriculada en para la vigencia 2025 y por consiguiente no tiene asistencia, debido a que no se había dado inicio al convenio1359/2025 del modelo educativo Tejiendo Saberes, por tal motivo se reprograma el seguimiento para el mes de septiembre del año 2025. ACCIÓN: 1.2.4.1.7 Promover la permanencia en la educación superior de personas en proceso de reincorporación. 1.2.4.1.7.1 Participar en las actividades de promoción para la permanencia a la educación superior. se dio cumplimiento al siguiente firmante 60-08249 en el módulo plan de trabajo, con el siguiente texto sugerido: La persona participó de las actividades de promoción para la permanencia a la educación superior donde se desarrolló una actividad enfocada en brindar apoyo académico, psicológico y económico, durante el mes de junio.
			ACCIÓN:1.3.2.1.1 Socializar ruta de aseguramiento en salud de acuerdo con el procedimiento establecido. se dio cumplimiento a los siguientes firmantes en el módulo plan de trabajo de cada uno: 60-10993,60-01625,60-07921,60-09899,60-04266,60-07597,60-08940, informando el siguiente texto: La persona participó de la brigada de salud realizada el 16 de mayo de 2025 en las instalaciones de la ARN, espacio en el cual se socializó la ruta de aseguramiento en salud, conforme al procedimiento IR-P-05 y la guía IR-G-18, los cuales establecen los lineamientos para la vinculación y orientación en el acceso a los servicios de salud. ACCIÓN: 1.3.2.3.1 Estrategia de cuidado y autocuidado en salud de la población en proceso de reincorporación priorizada y sus grupos familiares. 1.3.2.3.1.1. Participar en las actividades de la estrategia de cuidado y autocuidado en salud de personas con discapacidad, enfermedades de alto costo y personas mayores, se dio sin avance justificado a los siguientes firmantes 60-12220 y 60-09705, con la siguiente texto de justificación remitido por la profesional de Salud: El método operativo correspondiente a la acción se encuentra en proceso de revisión y una vez sea aprobado por la OAP les será socializado, según lo informado por la Dirección Programática de Reintegración del nivel central, mediante correo enviado el 12 de junio de 2025. ACCIÓN: 1.3.2.4.1 Promover la priorización de personas en proceso de reincorporación para el acceso a valoraciones y certificaciones de discapacidad. 1.3.2.4.1.1 Solicitar Evaluación de Discapacidad: se dio sin avance justificado a los siguientes firmantes 60-07921, con la siguiente justificación: El método operativo correspondiente a la acción se encuentra actualmente en fase de construcción, según lo informado por la Dirección Programática de Reintegración del nivel central, mediante correo enviado el 27 de junio de 2025
		Si	ACCIÓN: 1.3.2.4.2 Fortalecer y generar servicios de rehabilitación, ayudas técnicas y apoyos en gastos conexos. 1.3.2.4.2.1. Solicitar ante su prestador primario de salud o EPS la valoración médica para identificar las necesidades de rehabilitación, ayudas técnicas, apoyos y gastos conexos, se dio sin avance justificado al siguiente firmante 60-09705, con la siguiente justificación: El método operativo correspondiente a la acción se encuentra en proceso de revisión y una vez sea aprobado por la OAP les será socializado, según lo informado por la Dirección Programática de Reintegración del nivel central, mediante correo enviado el 19 de junio de 2025. 1.3.2.4.2.2. Realizar los trámites necesarios, en caso de contar con la prescripción médica para acceder a los servicios de rehabilitación, ayudas técnicas, apoyos y gastos conexos. se dio sin avance justificado al siguiente firmante 60-09705, con la siguiente justificación: El método operativo correspondiente a la acción se encuentra en proceso de revisión y una vez sea aprobado por la OAP les será socializado, según lo informado por la Dirección Programática de Reintegración del nivel central, mediante correo enviado el 19 de junio de 2025. ACCIÓN: 1.3.5.1.4 Capacidades para la apropiación de los componentes básicos del Sistema General de Pensiones y la exigibilidad del derecho.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
717 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

		Si	1.3.5.1.4.1 Participar en los espacios de orientación establecidas por el GT o por actores del sistema de general de pensiones para conocer la oferta, funcionamiento, requisitos de acceso y beneficios tanto del RPM, RAIS y BEPS, se dio cumplido a los siguientes firmantes 60-09396,60-01625,60-07597, con el siguiente texto sugerido: La persona en proceso de reincorporación participó en el mes de abril de 2025, en un espacio grupal, en donde se realizó espacio de orientación para el fortalecimiento de capacidades respecto al funcionamiento del Sistema General de Pensiones a la población en proceso de reincorporación residente en el departamento de Caquetá, donde se abordaron temas relacionados con el Sistema General de Pensiones y la normatividad vigente, socialización de la reforma pensional y el proceso de radicación de documentos para acceder a los beneficios pensionales establecidos por la sentencia SL3692-221. ACCIÓN: 1.3.7.1.1 Acceso al suministro económico de alimentación según las condiciones vigentes. 1.3.7.1.1.1 Participar en espacio de socialización sobre el Beneficio del Suministro Económico Alimentario y el valor adicional, para conocer su alcance, las condiciones de acceso y deberes para el adecuado manejo del recurso, se dio cumplido a los siguientes firmantes 60-08909,60-01464,60-10134,60-09899,60-04245, con el siguiente texto sugerido: La persona en proceso de reincorporación participó en el mes de XX de 2025, en un espacio individual /grupal, en donde se realizó espacio de orientación y socialización sobre el Beneficio del Suministro Económico Alimentario y el valor adicional, otorgado mediante resolución 1797 de 2023 "Por la cual se reglamentan las condiciones de acceso al suministro económico de alimentación para las personas en proceso de reincorporación"
		Si	1.3.7.1.1.2 Participar en espacio de reflexión sobre el adecuado uso del Suministro Económico Alimentario, resaltando elementos de la seguridad alimentaria, hábitos nutricionales y responsabilidades parentales frente al cuidado y sostenimiento de hijos e hijas o personas dependientes, se dio cumplido a los siguientes firmantes 60-08909,60-10134,60-01464,60-04245, con el siguiente texto sugerido: La persona en proceso de reincorporación participó en el mes de XX de 2025, en un espacio individual /grupal, en donde se realizó espacio reflexión sobre el adecuado uso del Suministro Económico Alimentario, resaltando elementos de la seguridad alimentaria, hábitos nutricionales y responsabilidades parentales frente al cuidado y sostenimiento de hijos e hijas o personas dependientes. ACCIÓN: 2.1.1.1.2 Implementar el Plan de Acompañamiento y Asistencia Técnica integral 2.1.1.1.2.1 Participar en las sesiones de trabajo requeridas para la formulación del proyecto, el desembolso del proyecto productivo y la validación de la línea productiva, se dio sin avance justificado a los firmantes: 60-09396,60-09056,60-08249, con la siguiente justificación: Se solicitó lineamientos al Grupo de Sostenibilidad Económica vía correo electrónico el día 16/06/2025 para emitir los lineamientos correspondientes a la validación de la acción 2.1.1.1.2 priorizadas para seguimiento en el presente periodo en la actividad 1, para verificar los documentos soporte que validen el avance de la presente actividad. En el presente periodo de seguimiento JULIO no se cuenta con respuesta desde el GSE para constatar los documentos soporte de cumplimiento de la actividad
		Si	2.1.1.1.2.2. Participar en sesiones para la construcción del Plan de Acompañamiento y Asistencia Técnica Integral de su proyecto productivo, se dio sin avance justificado a los firmantes 60-09396,60-08249 con la siguiente justificación: Se solicitó lineamientos al Grupo de Sostenibilidad Económica vía correo electrónico el día 16/06/2025 para emitir los lineamientos correspondientes a la validación de la acción 2.1.1.1.2 priorizadas para seguimiento en el presente periodo en la actividad 2, para verificar los documentos soporte que validen el avance de la presente actividad. En el presente periodo de seguimiento JULIO no se cuenta con respuesta desde el GSE para constatar los documentos soporte de cumplimiento de la actividad ACCIÓN: 2.1.1.1.3 Diseñar e implementar un plan de seguimiento para los proyectos productivos. 1. Participar en las sesiones de seguimiento establecidas para su proyecto productivo, se dio cumplido a los siguientes firmantes:, con el siguiente texto: Se valida la participación del firmante con código 60-09056 en la sesión de seguimiento establecida para su proyecto productivo PRE-PP-38156 realizada en el mes de abril en la que se realiza el seguimiento No. 5 , donde se valida que el proyecto productivo se encuentra activo y en funcionamiento generando un ingreso al firmante y la cual se da asesoría para la continuación y fortalecimiento del mismo, información verificada por la implementación del formato IR-F-135 y para el firmante 60-09396 en la sesión de seguimiento establecida para su proyecto productivo PRE-PP-38343 realizada en el mes de marzo en la que se realiza el seguimiento No. 4 , donde se valida que el proyecto productivo se encuentra activo y en funcionamiento generando un ingreso al firmante y la cual se da asesoría para la continuación y fortalecimiento del mismo, información verificada por la implementación del formato IR-F-135

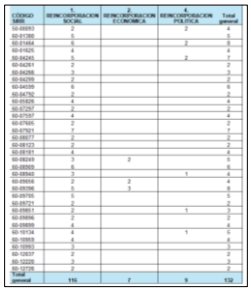
1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
717 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

		Si	ACCIÓN 4.1.1.1.1 Desarrollo de capacidades para el liderazgo y la participación política electoral. 1.Vincularse al proceso formativo relacionados con el desarrollo de capacidades de liderazgo y/o participación política electoral, se dio sin avance justificado a la firmante 60-09851 con la siguiente justificación: La persona tiene la acción 4.1.1.1.1 en proceso, y se reprograma porque se está a la espera de oferta para el mes de agosto de 2025, según instrucción que llego por correo electrónico por parte de la Subdirección territorial esto para el I Diplomado en sistema electoral colombiano, marketing y liderazgo político territorial y para el caso del firmante 60-08940, si se dio cumplimiento a la acción en su plan anual, con el siguiente texto: Se postuló y se vinculó al proceso formativo relacionado con el desarrollo de capacidades de liderazgo y/o participación política electoral, a través del Diplomado en sistema electoral colombiano, marketing y liderazgo político territorial, en convenio con la universidad de Antioquia y la ARN. Posteriormente, se hizo la matricula en el SIRR por parte del facilitador con una duración de 120 horas. ACCIÓN 4.2.1.1.1 Formación para fortalecer las capacidades de incidencia política de las personas y colectivos en proceso de reincorporación. 1.Vincularse al proceso formativo relacionado con incidencia política: se dio cumplido a los siguientes firmantes: 60-04245,50-00093,60-01464,60-10134, con el siguiente texto: Se postuló y se vinculó al proceso formativo relacionado con el desarrollo de capacidades de liderazgo y/o participación política electoral, a través del Diplomado en participación ciudadana, incidencia y control social, en convenio con la universidad de Antioquia y la ARN. Posteriormente, se hizo la matricula en el SIRR por parte del facilitador con una duración de 120 horas.
		Si	2.Asistir a las sesiones programadas del proceso formativo relacionado con el desarrollo de capacidades en incidencia política. se dio cumplido a los siguientes firmantes: 60-04245,50-00093,60-01464, con el siguiente texto sugerido: Asistió a las jornadas del Diplomado en participación ciudadana, incidencia y control social, cumpliendo con el compromiso adquirido, la asistencia se convalidaba con las planillas de asistencia que La Universidad de Antioquia hacia llegar a la ARN las cuales se cargaban el SIRR. Se revisaba el cargue de la asistencia para validar la participación del firmante en el diplomado. como soporte están las asistencias cargadas en el SIRR módulo de FPT CASOS DE SEGURIDAD: Para el presente periodo se presentaron los siguientes casos de seguridad, 60-04253 60-08077, que fueron enviados a la profesional Jurídica del GT y la técnica 2 y al profesional de seguimiento y se entregaron los documentos originales para su conocimiento y gestión. SALUD: Se identificó que hay 8 firmantes que no están sisbenizados y se cuenta con 10 firmantes que tienen la encuesta en otros municipios diferentes a Florencia donde es su lugar de residencia, a toda la población se le reitera la importancia de realizar esta gestión y que hace parte de sus deberes como ciudadanos, de igual forma se envió reporte a la profesional de Salud para una posible gestión con la oficina de SISBEN. Se realizó acompañamiento a los firmantes (60-08909 y 60-04261) al taller virtual realizado el día 19 de julio orientado por la profesional de Salud en el marco de la acción 1.3.2.1.1 Socializar ruta de aseguramiento en salud de acuerdo con el procedimiento establecido, dando así cumplimiento a la acción de sus planes individuales.
		Si	DISCAPACIDAD: Se cuenta con 4 firmantes con discapacidad certificados (60-09705, 60-12220, 60-10993, 60-09056), todos tiene cargado en el módulo documentos adjuntos su respectivo soporte, de igual forma se realizó visita domiciliaria al firmante 60-12220 el día 22 de julio para tomar el código SEG-PRI de igual forma se revisan las actividades para dar cumplimiento al siguiente seguimiento programado, se dejaron actividades como tareas que le permitirá que el firmante pueda iniciar con la comprensión de su plan anual de reincorporación, se entregó material pedagógico con imágenes de información básica de lenguaje de señas, videos lúdicos para aprender señales basicas, también se cuenta con 2 firmantes (60-07921 y 60-08077) que se auto reconocen con discapacidad, pero no cuentan con el certificado, para lo cual se les solicito avanzar en estas gestiones con sus entidades prestadoras de servicio de salud para medicina general y comenzar con los exámenes con especialistas para que ellos puedan determinar la discapacidad y para dar cumplimiento a su plan anual. FORMACION ACADEMICA: se realizó acompañamiento a los dos modelos educativos ofertados por la ARN, con maestro itinerante se tiene el firmante 60-09396 y se registro asistencia de igual forma se realizo acompañamiento al modelo educativo tejiendo saberes donde se tienen vinculados los firmantes 60-05826,60-07921,60-04245,60-04599 y se registro asistencia correspondiente de este periodo. TRASLADOS: no se presentaron. PLAN CICLO INICIAL: En este periodo se tiene 2 personas (60-14034 y 60-14057) en este ciclo y ya tienen su plan en ejecución y se realizaron las respectivas asistencias para cada caso, para este periodo se hicieron las actividades correspondientes a su plan, para este periodo se realizo actividad con la profesional de procesos II, realizo taller con los firmantes de ciclo inicial donde de sensibilización de la Estrategia de Acompañamiento Psicosocial. 60-14034 y 60-14057 y la actividad para la identificación de intereses sobre la Estrategia de Acompañamiento Psicosocial.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
717 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Durante el presente periodo, se recibieron lineamientos de nivel central, para la socialización de los Planes de Reincorporación Colectivos con los documentos para la puesta en marcha de la ruta a las formas asociativas o grupo de firmantes que cumplan con los requisitos para la formulación de los planes de reincorporación colectiva, piezas informativas que fueron enviadas a los firmantes para su conocimiento y comprensión. De igual forma se identifica que no cuento con liderazgos de asociaciones para realizar este ejercicio, se han identificado algunos firmantes que pertenecen a la asociación UPROPAZ (60-09851,60-09705,60-08123,60-07597,60-04245,60-10959,60-01625,60-10134,60-09896) a los cuales se les socializó por parte del equipo de sostenibilidad las fases de reincorporación colectiva, que es un plan de reincorporación colectiva, cual es el propósito de un PRC, como se articula un PRC, que requisitos debe cumplir un PRC, que documentos debe radicar un PRC, cuales son los tipos de colectivo, como se implementa los seguimientos de un PRC, como es el acompañamiento de la ARN. Se compartió con la población el kit pedagógico de los planes de reincorporación colectiva, el cual busca apoyar la difusión de contenidos orientadores sobre los avances del programa de corporación integral en el cual se envía vídeo explicativo de los planes de reincorporación colectiva, infografía, vídeos de la ARN, el abecé de los PRC y las piezas comunicativas.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Las acciones de gestión territorial realizadas para el presente periodo para garantizar los derechos de las personas del proceso de reincorporación, en el cual incluye sus beneficios económicos de la ARN, para ello se apoyó la convocatoria y contacto con la población asignada. El día 01 de julio se envió al grupo de WhatsApp de firmantes, invitación virtual para capacitarse en estrategias de comercialización y acceso a mercados que se desarrollo el 02 de julio se contó con la participación de 3 firmantes (60-09851,60-01464,60-01380) El día 01 de julio se envió al grupo de WhatsApp de firmantes, información de horarios para citas medicas del hospital comunal las Malvinas. El día 01 de julio se envió al grupo de WhatsApp de firmantes, convocatoria para inscripciones del modelo educativo tejiendo saberes, no se presentaron más interesados. El día 06 de julio se envió al grupo de WhatsApp de firmantes, convocatoria para los talleres grupales y taller individual de la población asignada. El día 06 de julio se envió al grupo de WhatsApp de firmantes, convocatoria para vacantes de empleabilidad de la Agencia Pública de Empleo, ninguno manifestó interés. El día 11 de julio se envió al grupo de WhatsApp de firmantes, convocatoria para postularse al entorno productivo en Buenas practica de Ganadería a realizarse en la Fundación Santa Barbará: La Unión, Valle del Cauca a la fecha ningún firmante manifestó interés El día 15 de julio se envió al grupo de WhatsApp de firmantes, invitación a suscribirse al canal de WhatsApp de la ARN, para estar enterados de toda la oferta institucional, convocatorias, convenios y mucho más. El día 15 de julio se envió al grupo de WhatsApp de firmantes, oferta de trabajo para obra en construcción de Florencia, 2 firmantes manifestaron interés en esta oferta, se envió información a la profesional de procesos 1.
		Si	El día 15 de julio se envió al grupo de WhatsApp de firmantes, se envió video institucional acerca del nuevo modelo de desembolso para los firmantes, documento de preguntas y respuestas mas frecuentes, piezas informativas del modelo de desembolso. El día 15 de julio se envió al grupo de WhatsApp de firmantes, se envió enlace e invitación a conectarse al CNR 155, solo 4 personas manifestaron conexión. El día 15 de julio se envió al grupo de WhatsApp de firmantes, video del nuevo modelo de desembolso, infografía y demás piezas informativas. El día 21 de julio se envió al grupo de WhatsApp de firmantes, se envió convocatoria para artistas y gestores culturales firmantes, al momento no hay firmantes interesados. El día 22 de julio se envió al grupo de WhatsApp de firmantes, 6 kit pedagógico de los planes de reincorporación colectiva. El día 22 de julio se envió al grupo de WhatsApp de firmantes enlace para la convocatoria de fortalecimiento a las practicas artísticas, no se vinculo firmantes asignados a esta reunión. El día 23 de Julio se realizó revisión de plan de acción que se tiene para el municipio de Florencia con el profesional de procesos I, donde se revisaron las ofertas a los firmantes en temas de vivienda, gestión que se viene adelantando con el municipio de Florencia en articulación con la oficina de vivienda y tierra de la ARN.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
717 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	Para la siguiente obligación se informa que se realizó las siguientes actividades: Reincorporación Política: En el marco del cumplimiento de los seguimientos a realizar en el presente periodo de la acción 4.1.1.1.1 Desarrollo de capacidades para el liderazgo y la participación política electoral, actividad 1. Vincularse al proceso formativo relacionados con el desarrollo de capacidades de liderazgo y/o participación política electoral, se realizó cumplimiento a los firmantes (60-09851 se realizó reprogramación por falta de oferta) y (60-08940 cumplió) y con respecto a la acción 4.2.1.1.1 Formación para fortalecer las capacidades de incidencia política de las personas y colectivos en proceso de reincorporación se vincularon 7 (60-04245,50-00093,60-01464,60-10134,60-04245,50-00093,60-01464, 60-10134) cumplieron con la vinculación de la acción 1 y con respecto a la actividad 2. Asistir a las sesiones programadas del proceso formativo relacionado con el desarrollo de capacidades en incidencia política, los firmantes,60-04245,50-00093,60-01464 cumplieron con esta actividad) y se les dio cumplimiento a sus planes anuales para el primer seguimiento correspondiente a julio. Se envió encuesta a los firmantes que realizaron el diplomado para medir el nivel de satisfacción y todos los firmantes la diligenciaron con apoyo de la profesional. De igual forma se cargo en SIRR los respectivos certificados del Diplomado para proceder al cierre de ofertas de FPT. El día 23 de julio se realizó reunión liderada por el profesional de relacionamiento, en este espacio se abordaron temas relacionados con acciones priorizadas en el marco del (Plan de acción Florencia). Reincorporación Social: En el marco del cumplimiento de los seguimientos a realizar en el presente periodo, se realizo cumplimiento a los planes anuales del primer seguimiento del mes de julio a toda la población asignada, para este periodo se registraron 132 acciones discriminada así
4		**Si**	
		Si	Se registró seguimiento educación superior del firmante 60-08249 se registró con código Edu_7, también se realizó seguimiento y asistencia a la formación para el trabajo de la firmante (60-09896) con SENA la formación complementaria Alfabetización básica. Se acompaño a los firmantes 60-04299,60-08940,60-0818, que participaron del evento: Sensibilización, divulgación y promoción del proceso de acompañamiento psicosocial que se realizó en la cámara de comercio de Florencia en sus planes generales tienen la acción priorizada pero no quedo en sus planes anuales, por lo tanto se les registrara una vez den el lineamiento para su registro. Reincorporación Económica: el día 21 de julio se acompañó a la mesa de generación de ingresos al firmante 60-14057, quien presento su proyecto productivo PRE-PP-38996 en la línea ganadera y que fue aprobado, se entregó la respectiva carpeta con la documentación que soporta esta formulación para la validación y envió a nivel central. Con respecto a los planes anuales se realizo el respectivo seguimiento a los firmantes en la línea de reincorporación económica y que tenían acciones para el mes julio. Se realizo lectura de los documentos remitidos acerca de los modelos de Apropiación (antes entornos productivos) y se compartió con la población la convocatoria para las inscripciones a la fecha ninguno manifestó interés. planes cumplidos: 91 planles en avance: 2 planes sin avance justificado: 22 planes sin avance: 2

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
717 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

			Se realizo entrega del proyecto productivo PRE-PP-38727 del firmante 60-01625, proyecto denominado MODA Y ESTILO YD, se entregó a satisfacción el mismo y se recibo factura y se entregó la respectiva documentación para su revisión y validación, se cargó en SIRR y en carpeta compartida. Se realizo entrega del proyecto productivo PRE-PP-38756 del firmante 60-07605, proyecto denominado TIENDA DOÑA BELLA, se entregó a satisfacción el mismo y se recibo factura y se entregó la respectiva documentación para su revisión y validación, se cargó en SIRR y en carpeta compartida. Se compartió la convocatoria Yarú virtual - II cohorte 2025, se realizó la inscripción al firmante 60-04299. Se compartió la convocatoria Invitación postulaciones MA Comercialización y exportación de café, al momento ningún firmante manifestó interés. Reincorporación Comunitaria: participación el día 14 de julio se realizó acompañamiento a la profesional de Procesos y profesional de relacionamiento al Taller En Sus ZAPatos en el marco de la Estrategia de Prevención y Superación de la Estigmatización liderada por el GT ARN, que fue realizado a colaboradores del ICDT del municipio de Florencia. Se recibió por parte de la profesional de procesos guion taller en sus zapatos en sintonía campaña mirémonos de cerca, para lectura, no se tuvieron observaciones, muy didáctico el guion y se comprende las indicaciones.
			Se recibió material con métodos operativos reincorporación comunitaria cargados SAPYG, estoy en la revisión del documento denominado estrategia de prevención y superación de la estigmatización hacia las personas en reincorporación, sus grupos familiares y comunidades. Participación el día 21 de la reunión proyecto: A LAS TABLAS-! convite para la creatividad, memoria y convivencia, realizado en las instalaciones de la ARN en donde el profesional que lidera la Fundación Funinculdes con el apoyo del Ministerio de Cultura, socializo la convocatoria que se está adelantando con el objeto de incluir firmantes del acuerdo y sus familias en esta convocatoria para realizar un proceso integral de formación artística en teatro, danza, música, literatura y circo, con el fin de promover y ofrecer oportunidades de reintegración social a través de las artes, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social, la reconciliación en la región, la Cultura de Paz, la Resiliencia, la Convivencia y el Respeto, para ello se recibieron piezas de la convocatoria para difundir a la población y poder apoyar en el proceso de inscripción de los mismos, se espera que para la primera semana de agosto se tenga los candidatos para iniciar esta formación, a corte julio se lleva un inscrito en literatura (60-14034), se espera tener un numero significativo de participantes. Participación el día 22 de julio a la reunión virtual Convocatoria de Fortalecimiento a las practicas artísticas y culturales de firmantes del acuerdo de paz, en esta se expuso los requisitos para la postulación de los firmantes interesados, generalidades y objetivos de la misma

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
717 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	Para el presente periodo se realización las siguientes actividades: El día 05 de julio se realizó entrega del proyecto productivo PRE-PP-38727 del firmante 60-01625, proyecto denominado MODA Y ESTILO YD, se entregó a satisfacción el mismo y se recibo factura y se entregó la respectiva documentación para su revisión y validación, se cargó en SIRR y en carpeta compartida. El día 05 de julio se realizó entrega del proyecto productivo PRE-PP-38756 del firmante 60-07605, proyecto denominado TIENDA DOÑA BELLA, se entregó a satisfacción el mismo y se recibo factura y se entregó la respectiva documentación para su revisión y validación, se cargó en SIRR y en carpeta compartida Se realizó Revisión de la Base de Seguimiento Proyectos Productivos Individuales, se encontró para realizar el seguimiento del PRE-PP-38343 El día 16 de julio se realizó seguimiento al proyecto denominado ALTO ESTILO BARBER DIAZ del PRE-PP-38343, se cargo en SIRR y en la carpeta compartida, se entregó el fisico al técnico para revisión y validación. Se reporto el PRE-PP-37972, para actualización de estado del proyecto pues se encuentra cerrado y aun sigue apareciendo pendiente de seguimiento para el mes de diciembre 2025.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	Para el presente periodo se realizaron las siguientes actividades: Se realizó registro de las asistencias individuales y grupales por biométrico en el aplicativo ARPA de acuerdo con las instrucciones dadas y revisión de los planes anuales para identificar el cumplimiento de los compromisos de los firmantes antes del primer mes de seguimiento. Una vez finalizado el periodo se realizó verificación de las asistencias y seguimientos de los planes anuales de las personas activas asignadas, evidenciado el correcto cargue la totalidad de la población registradas por ARPA y modulo plan de trabajo. Se registró en modulo documentos adjuntos de 18 firmantes (50-00111,60-01108,60-01585,60-04325,60-04419,60-04510,60-04666,60-06078,60-06080,60-08513,60-08933,60-09017,60-09023,60-09396,60-09705,60-12021,60-14003,60-14057) el acta aclaratoria Acta_de_reunion_Aclaratoria_PlanesGral_Claudia Se cargo en SIRR modulo documentos adjuntos los certificados del Diplomado Participación Ciudadana, Incidencia Y Control Social de 6 firmantes (60-09851,60-01464,60-04245,50-00093,60-10134,60-14034) Finalizado el mes se realizó revisión de las atención y reporte atenciones al 100%. Se realizó revisión del reporte PQRS, no se tiene casos activos Informe de honorarios mes de julio 2025- SHAREPOINT.
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	Para el desarrollo de esta actividad, en el mes de julio de 2025 se realizó las siguientes actividades: Se recibieron los siguientes documentos para lectura y orientaciones para el cumplimiento de los objetivos de la entidad Manual para formulación, seguimiento y evaluación de planes de reincorporación individual Bogotá, coordinadora GT RV: Informe de seguimiento metas-junio 2025, coordinadora GT Métodos operativos reincorporación comunitaria cargados SAPYG, profesional de procesos MEM25-009342_Lineamientos operativos de las rutas de acceso a tierras (SAE y ANT) en el marco del Programa Integral de Reincorporación (PRI), coordinadora GT. Invitación a Webinar "Tierra para quedarnos" Socialización de rutas y articulaciones para el acceso a tierras en el marco del PRI para coordinadores de GT y enlaces de tierr aplicación IR-F-178 Malla Acciones Programa Reincorpor Integral V3
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	Para el desarrollo de esta actividad, en el mes de julio de 2025 se realizó lo siguiente Verificación de la base de desembolsos económicos en el mes de julio que fue enviada por la orientadora y también se diligenció tabla enviada con información cuantitativa de las personas asignadas con apoyos económicos, no se encontraron novedades para reportar. Personas en estado Activo asignadas 37 Personas que recibieron AUN 37 Personas que recibieron pago por Pensión 2 Personas que finalizaron pensión 35 Personas que recibieron 24 pagos de Renta Básica 35 Personas que aún reciben Renta Básica 2 Personas que recibieron Asignación Mensual 35 Personas que recibieron pago por reliquidaciones (correcciones y/o comité de casos)0 Personas que no recibieron Asignación Mensual por IBC>5SMMLV 0 Personas que no recibieron Asignación Mensual por inasistencia u otro motivo 0 Personas que recibieron SEA 37 Personas que no recibieron SEA por IBC>3SMMLV u otro motivo 0 Personas que recibieron Valor Adicional por Hijos 18 Personas que recibieron Valor Adicional por Gestante 0 Personas que recibieron Valor Adicional por Discapacidad 1 Personas que recibieron Valor Adicional por Persona Mayor4 OBSERVACION: ninguna

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
717 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

			Se revisó la base de Reporte Integrantes Valor Adicional SEA julio, no se encontraron novedades para reportar. Adicional Adulto Mayor: tengo 4 personas que coincide con la información registrada en SIRR Hijos menores de 12 años: tengo 18 hijos que coincide con la información registrada en SIRR Hijos mayores de 12 años con discapacidad: tengo 1 que coincide con la información registrada en SIRR Mujer Gestante: no tengo Se envió correo con soportes de las novedades encontradas entre lo meses de febrero a junio: Febrero: se reportaron 3 casos: 60-10959,60-08249,60-08077 que no debían recibir Marzo: se reportaron 3 casos: 60-10959,60-08249,60-08077 que no debían recibir Abril: se reportaron 3 casos: 60-10959,60-08249,60-08077 que no debían recibir Mayo: no se reportaron casos porque la profesional de procesos manifestó no seguir reportando casos porque ya se había escalado a Financiera. Junio: no se reportaron casos, porque no volvieron a aparecer en la base.
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	Para el presente periodo de julio de 2025, se participó de las siguientes actividades: El día 01 de Julio participación en mesa de trabajo virtual liderada por la coordinadora del GT Caquetá, en este espacio se abordó todo lo relacionado con seguimientos a las acciones proyectadas para el mes de julio, así mismo, análisis de textos tipo y la profesional de procesos nos dio el paso a paso para realizar el proceso para darle cumplido a los planes anuales. El día 3 de julio de 2025, participación en el comité general este espacio fue liderado por la coordinadora del GT Caquetá y se abordaron los siguientes temas; Activación de ruta de VBG – Plan de acción del GT Caquetá – Gestion documental y seguimiento a las acciones que tienen compromisos a cumplir en el mes de julio y septiembre. El día 4 de julio participación en mesa de trabajo virtual de maestro itinerante, en este espacio se realizó la proyección de las clases presencial de los meses julio y agosto del presente año, como resultado se logró la concertación de fechas 19 de julio y 16 de agosto de 2025 El día 08 de Julio se realizó acompañamiento a la jornada de la UTR en las instalaciones de la cámara de comercio en donde se realizó la socialización de la acción 1.1.2.1.1 Realizar campañas comunicativas, de sensibilización, divulgación y promoción del proceso de acompañamiento psicosocial, en esta jornada participaron los firmantes (60-08940, 60-08181, 60-04299). 9 de julio participación de las escuelas terapéuticas en la ARN 16 de julio participación CNR 155, abordaron temas relacionados con avance de la implementación del PRI, avance articulación de oferta y sistema nacional de reincorporación, reglamento de para la consolidación de los ETCR y la formalización de las áreas especiales de reincorporación colectivas (AERC).

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
717 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

		Si	18 de julio participación de la reunión virtual dirigida por la profesional de Salud y Asmetsalud en la socialización relacionados con aseguramiento en salud de acuerdo con el procedimiento establecido, donde participaron dos firmantes 60-08909 y 60-04261, para dar cumplimiento a la acción 1.3.2.1.1 Socializar ruta de aseguramiento en salud de acuerdo con el procedimiento establecido. El día 21 de julio se acompañó a la mesa de generación de ingresos al firmante 60-14057, quien presento su proyecto productivo PRE-PP-38996 en la línea ganadera y que fue aprobado. El día 21 participación de la reunión proyecto: A LAS TABLAS-! convite para la creatividad, memoria y convivencia, realizado en las instalaciones de la ARN en donde el profesional que lidera la Fundación Funinculdes, socializo el proyecto y la convocatoria. El día 22 de julio participación de la reunión virtual de la Estrategia Integral de Salud musculo esquelética, orientada por talento humano de la ARN. El día 22 de julio se realizó visita domiciliaria al firmante 60-12220 para tomar el código SEG-PRI de igual forma se revisan las actividades para dar cumplimiento al siguiente seguimiento programado, se dejaron actividades como tareas que le permitirá que el firmante pueda iniciar con la comprensión de su plan anual de reincorporación, se entregó material pedagógico con imágenes de información básica de lenguaje de señas, videos lúdicos para aprender señales básicas El día 25 de julio se realizó reunión con la oficina de inclusión social del municipio de Florencia, para ver posibles alianzas para nuestra población firmante, se realizo reprogramación para el 8 de agosto en la ARN para realizar la socialización del plan de acciones y socialización del taller en sus zapatos.
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	Para el mes de julio de 2025, se dio respuesta a los siguientes requerimientos: Se entregó acta de entrega PRE-PP-38727, con su respectivo FUID al técnico 2. Se entregó acta de entrega PRE-PP-38727 y PRE-PP38756, con su respectivo FUID al técnico 2. Se entregó acta de entrega a gestión documental, con su respectivo FUID de 2 actas de reunión Colpensiones

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	**SI:** X	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** X	**NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:** X	**NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:** X	**NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Claudia Patricia Berrio Jaramillo Firmado digitalmente por Claudia Patricia Berrio Jaramillo		Angelica Rocio Angel Chates Firmado digitalmente por Angelica Rocio Angel Chates	
Nombre:	CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO	**Nombre:**	ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
		Cargo:	Coordinadora GT Caqueta
		Fecha	*31/07/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx